



República de Colombia

ORGANISMO JUDICIAL DE LA PODER JUDICIAL

CUI: 11001020400020220203500

RAFEL GÓMEZ ROCHA

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N°126764

AVOCA 6 DE DICIEMBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de diciembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 6 de diciembre de 2022 emitido por de la señora Magistrada Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **RAFAEL GÓMEZ ROCHA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior, el Juez Séptimo Penal (hoy once), la Fiscalía 13 Seccional de la Unidad de Delitos contra el Patrimonio Económico, todos de Barranquilla, la Oficina de Instrumentos Públicos de Quibdó, el Inspector de Policía de Sapzurro, el Inpector de Policía de Acandí.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado **08001310400520090074900**, en especial a la Sociedad Fernando Lossada y Compañía S. en C. y los ciudadanos **FERNANDO LOSSADA ADUEN, ANTONIO LOSSADA ADUEN, FERNANDO LOSSADA MENDOZA, CARLOS FERNÁNDEZ JAMETTE, ALBERTO ROLDÁN, JOSÉ MARÍA ARMENTA FUENTES, JOSÉ FERNANDO ARMENTA FUENTES, JESÚS MARÍA ARMENTA, CECILIAR CALDERÓN DE ARMENTA; JORGE LAGUNA NAVAS, CARLOS EDUARDO LAGUNA NAVAS, MILAGROS BARRAGÁN NAVAS, BELKIS CECILIA MONTERO LAGUNA, MAYTÉ DEL ROSARIO MONTERIO LAGUNA** y **CARLOS EDUARDO MONTERO LAGUNA**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co ; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co .

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co